



#OpiniónCoparmex

Gustavo Mauricio Núñez Avendaño

Presidente del Comité de Micro y Pequeñas Empresas de Coparmex

Jornada laboral de 40 horas, un reto para la productividad de las mipymes

Hoy por hoy, el Poder Legislativo promete que para septiembre de este año será una realidad la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, por lo que nos obliga a preguntarnos ¿qué impacto tendrá para las micro y pequeñas empresas?, las cuales representan el 99% del tejido económico de nuestro país, son las que generan empleos y atraen inversiones, pero también enfrentan retos importantes ante la recuperación económica, la inflación mundial que vivimos, entre otros retos que debemos analizar.

Los legisladores deben atender la realidad que enfrentan hoy las empresas y, en especial, las mipymes, para poder asumir una respuesta legislativa que motive un desarrollo social vinculado a un desarrollo empresarial, teniendo como premisa que exista un impacto positivo para todos los mexicanos; esto quiere decir: empleadores y colaboradores.

México se posiciona como uno de los países de la OCDE donde se trabajan más horas, pero tiene una productividad baja, lo que nos obliga a decir que no necesariamente trabajar más horas significa ser más productivos y esto se suma a los retos que principalmente tienen las mipymes en materia de acceso al financiamiento, capacitación, internacionalización, formalidad, gasto regulatorio, digitalización e innovación, por mencionar los más importantes.

Coparmex ha sido impulsor de poner al centro a las personas dentro de las organizaciones, a través de un modelo de desarrollo inclusivo. La Confederación ha trabajado por años en el impulso al incremento al salario mínimo para alcanzar una línea de bienestar familiar, siendo un actor propositivo en la regulación del *outsourcing*, en el incremento de los días de vacaciones, en la regulación de los nuevos esquemas de trabajo, como es el teletrabajo, sistemas de pensiones, entre otros que benefician directamente a las personas y les brindan bienestar.

Sin duda, lo anterior confirma que, teniendo mejores condiciones laborales, las personas son motivadas para enriquecer la

productividad y ése es el camino que deben seguir las empresas para apostar por un fortalecimiento y crecimiento. Pero debemos atender también la realidad y los desafíos que tienen las empresas para saber si hoy es el momento para sumarle retos que pueden resultar en incrementos de costos a los productos y servicios que ofrecen, así como incentivar la informalidad.

Los empresarios han sido resilientes ante los retos expuestos y apuestan por el crecimiento de sus proyectos y de nuestra nación, donde la empresa es un vehículo que construye condiciones de prosperidad. Ante ello, exigen un piso parejo ante la economía informal que representa un alto índice en nuestro país y donde los colaboradores de ese sector no tienen, en su mayoría, lo mínimo necesario de prestaciones y cumplimiento patronal, lo que si hacen las empresas formalmente constituidas.

Todos los anteriores solamente son algunos escenarios que merecen la pena discutirse en un Parlamento Abierto, donde participen las voces de expertos, academia, empresarios, sindicatos, colaboradores y el gobierno para encontrar la mejor decisión para legislar la reducción de horas laborales, que se logre una estrategia que beneficie a todos y no sólo sea un tema político-popular.

El desarrollo económico de nuestro país se construye a través de miles de mexicanos que a diario trabajan en empresas que desarrollan diversas vocaciones empresariales y eso exige un diálogo donde se tomen en cuenta todas las voces para ir construyendo en unidad el fortalecimiento de la economía formal.

El gobierno y las empresas deben ser un engrane perfecto en la toma de decisiones y en la estrategia que ayude al aumento de productividad en las mipymes, a través de dar respuesta a cada uno de los retos que tienen, con la implementación de programas, proyectos, mejora regulatoria, incentivos, política pública, entre otros, que les ayuden a trasladar a sus colaboradores mejores condiciones laborales, con buenas prácticas que sean asequibles.

